ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTE

Santiago de Cali, 01 de octubre de 2026

Para: LINA MARCELA BOTÍA MUÑOZ
Directora
Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente DAGMA

De: MARIA YOLANDA CUELLAR MONTES
Supervisora
Subdirectora de Gestión de Calidad Ambiental

Ref. Solicitud de modificación del Contrato Prestación de Servicios No. 4133.010.26.1.1762-2026.

Cordial saludo,

Dando cumplimiento al Manual de Contratación adoptado por el Distrito de Santiago de Cali mediante el Decreto 4112.010.20.0956 del 13 de diciembre de 2023, remito para su aprobación, la solicitud de modificación del contrato No. 4133.010.26.1.130-2026 suscrito con la señora Laura Jimena Vargas Dorado, con C.C. No. 1.143.845.869, cuyo objeto es: Prestar los servicios profesionales especializados con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA en la ejecución del proyecto. Implementación del plan de manejo del acuífero en Santiago de Cali BP-26005917.

La anterior solicitud se fundamenta en la necesidad de modificar las actividades, adicionar presupuesto y la forma de pago del Contrato de Prestación de Servicios No. 4133.010.26.1.1762-2026 no afecta el plazo contractual establecido inicialmente que es hasta el 31 de octubre de 2026.

En consecuencia, solicito se adelante la modificación de los aspectos mencionados para el contrato No. 4133.010.26.1.1762-2026 para que el contratista inicie sus actividades contractuales con normalidad.

Se adjunta justificación de la modificación indicada y el respectivo CDP que respalda la adición presupuestal.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTE

Agradezco su apoyo en la gestión del presente trámite.



MARIA YOLANDA CUELLAR MONTES Supervisora
Subdirectora de Gestión de Calidad Ambiental

Aprobado,



LINA MARCELA BOTÍA MUÑOZ
Directora
Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente
DAGMA

Elaboró y revisó: Sandra Patricia Sandoval Carrasquilla-Jefe Unidad de Apoyo